UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

Propuesta de Resolución de las "Ayudas a Matrícula VI Edición del Máster de Formación Permanente en Startup Administration, MSA" en la UPV 2026/2027"

Visto el expediente de la convocatoria efectuada mediante Resolución 25 de junio de 2026 y teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES

Primero. - Mediante Resolución de 25 de junio de 2026 del Rector de la Universitat Politècnica de València se aprobó la convocatoria para las "Ayudas a Matrícula VI Edición del Máster de Formación Permanente en Startup Administration, MSA" para el año 2026/27 publicada en el DOGV el 2 de julio de 2026.

Segundo. - Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a examinar y evaluar las mismas por parte del órgano instructor, formulándose los requerimientos oportunos y preseleccionando las solicitudes finalistas. Tras lo cual, la Comisión de Selección procedió a la valoración de las solicitudes presentadas que reunían los requisitos para ser beneficiarios, según los criterios y el procedimiento descrito en la convocatoria, emitiéndose el correspondiente informe.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula cuarta de la Convocatoria, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, este órgano instructor, el área de emprendimiento IDEAS UPV, formula la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero. - Otorgar 8 ayudas dotadas cada una con 750 €.

1. López Cifuentes, Juan Manuel (***0384**)
2. Peñalba Roda, José (***4562**)
3. González Lledó, Jorge Maksim (***9369**)
4. Herrero Pina, Claudia (***9967**)
5. Iglesias Pérez, Carlos (***0060**)
6. Peiró Aliaga, Ana (***5205**)
7. Escrihuela Pérez, Saúl (***6090**)
8. Barberá Salas, Blai (***6245**)

Así mismo, se establece lista de espera a la que se recurrirá en caso de renuncias siempre que haya posibilidad de reasignación dentro de los plazos de gestión y tramitación de la convocatoria. Con los siguientes candidatos:

1. Fuentes Artiaga, Esther (***9482**)
2. Vega Tafur, Félix Sebastián (****9531*)

Segundo. - Conceder a los interesados un trámite de audiencia por un plazo de 5 días, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Propuesta de Resolución de Concesión Provisional de candidatura, para que presenten cuantas alegaciones estimen oportunas. Este plazo finaliza el 17 de noviembre inclusive.

Contra la presente Propuesta de Resolución de Concesión Provisional, al ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

En Valencia a la fecha de la firma



Alejandro Vignoni
Diretor de Emprendimiento
IDEASUPV
Vicerrectorado de Estudiantes
y Emprendimiento
Universitat Politècnica de València

Fdo:
Alejandro Vignoni
Director del Área de Emprendimiento IDEAS UPV